

RESUMEN

1. La economía del Japón se caracteriza por un elevado nivel de desarrollo, de diversificación y de ingreso, así como por una sólida orientación al mercado. Durante el período objeto de examen (enero de 2020 a octubre de 2022), las políticas macroeconómicas del Japón siguieron estando orientadas por una política monetaria audaz basada en la expansión cuantitativa y cualitativa, una política fiscal flexible y reformas estructurales. Las tasas de crecimiento del PIB real siguieron siendo moderadas en la mayoría de los años; en 2021, la tasa de crecimiento fue del 1,7%.

2. En el contexto de la pandemia de COVID-19, el Gobierno adoptó en 2020 y 2021 varios presupuestos complementarios importantes, lo que dio lugar a un fuerte incremento del déficit fiscal global, al 9,0% y el 7,6% del PIB en 2020 y 2021, respectivamente. El Japón tiene la relación entre deuda pública y PIB más alta de los países desarrollados, alrededor del 263% del PIB. Además de la pandemia, el envejecimiento de la población tiene una repercusión importante en la situación fiscal del Japón. La población del Japón ascendía a 125,7 millones de habitantes en 2021. Su economía se enfrenta a los importantes desafíos que plantea el envejecimiento y la disminución de la población; el 28% de esta tiene más de 65 años, frente a un promedio de la OCDE del 17%.

3. Las tasas de inflación no superaron el 1% durante el período objeto de examen y fueron negativas en 2021. Sin embargo, aumentaron tras la subida de los precios internacionales de la energía y la depreciación del yen, y alcanzaron el 2,6% en julio de 2022. Los tipos de interés se mantuvieron en niveles muy bajos durante el período objeto de examen, lo que refleja la actual flexibilidad de las condiciones de financiación y la confianza en la capacidad del Japón para satisfacer sus deudas, ya que el país dispone de importantes activos externos acumulados. El Gobierno reconoce que el aumento de los tipos de interés mundiales podría ejercer una creciente presión sobre el presupuesto y socavar la credibilidad de la gestión fiscal del Japón.

4. El Japón mantiene un régimen de libre flotación de los tipos de cambio. El Banco del Japón solo puede intervenir como agente del Ministerio de Hacienda en el mercado de divisas. El tipo de cambio efectivo real del Japón se fue apreciando entre 2017 y 2020, pero se está depreciando desde 2021. Al 20 de octubre de 2022, el tipo de cambio bajó a casi 150 yen por dólar de los Estados Unidos, su nivel más bajo desde 1998. La principal razón de la depreciación reciente del yen es la divergencia cada vez mayor entre las políticas monetarias del Japón y de los Estados Unidos, así como la creciente anticipación de que está a punto de aumentar la diferencia entre los tipos de interés de los dos países. En septiembre de 2022, el Banco del Japón intervino por primera vez desde 2011 a fin de reducir la velocidad de la depreciación.

5. Con miras a hacer frente a sus desafíos demográficos, el Japón ha emprendido en los últimos años diversas reformas destinadas a aumentar la oferta, la productividad y los salarios de la mano de obra. Estas reformas del mercado laboral han permitido aumentar el empleo, lo que ha compensado con creces la repercusión del envejecimiento de la población en el volumen de la fuerza de trabajo. Una reforma del sistema de pensiones realizada en 2021 amplió la cobertura del sistema al incluir a más trabajadores a tiempo parcial. Otras reformas estructurales tienen por objeto aumentar la productividad del Japón, en particular mediante la aceleración de la digitalización, la expansión de las inversiones y el aumento del gasto en investigación y desarrollo (I+D).

6. La balanza de pagos del Japón arrojó un superávit por cuenta corriente durante el período objeto de examen, aunque se registró una tendencia descendente; expresado como porcentaje del PIB, el superávit disminuyó del 4,1% en 2017 al 2,9% en 2021. Contribuyó de manera significativa a ese superávit el fuerte superávit del saldo del ingreso primario del Japón. El superávit del comercio de mercancías se redujo durante el período objeto de examen y el déficit de la balanza de servicios aumentó. Las reservas totales, excluido el oro, ascendían a unos USD 1,36 billones en junio de 2021.

7. Tanto las exportaciones como las importaciones de mercancías aumentaron marcadamente en 2017 y 2018, pero disminuyeron en 2019 y 2020 a raíz de la pandemia, antes de recuperarse fuertemente en 2021 y superar los niveles anteriores a la pandemia. El valor combinado de las exportaciones e importaciones de mercancías superó el 30% del PIB en 2021, por primera vez desde 2014. El comercio de mercancías del Japón sigue estando dominado por las manufacturas, que representan más del 85% de las exportaciones y alrededor del 60% de las importaciones. Los productos agropecuarios representan entre el 11% y el 12% de las importaciones y menos del 2% de las exportaciones. Los productos de la minería representan menos del 5% de las exportaciones,

pero hasta el 30% de las importaciones, en gran parte por la importancia de las importaciones de petróleo. Las exportaciones e importaciones de servicios del Japón fueron aumentando entre 2017 y 2019, pero disminuyeron bruscamente en 2020, antes de recuperarse ligeramente en 2021. El déficit del comercio de servicios del Japón aumentó del 0,1% del PIB en 2017 al 0,8% del PIB en 2021.

8. China ha mantenido su posición como principal destino de las exportaciones de mercancías del Japón desde 2018, ya que su participación en las exportaciones fue casi del 22% en 2021. Le siguen en importancia los Estados Unidos y la Unión Europea. En la mayoría de los años, China suministra casi una cuarta parte de las mercancías importadas, seguida de la Unión Europea y los Estados Unidos, respectivamente.

9. El Japón sigue siendo una de las principales fuentes mundiales de inversión extranjera. El volumen de las inversiones japonesas en el extranjero creció considerablemente entre 2017 y 2021, año en que alcanzó cerca de USD 2 billones. Entre 2017 y 2020, las entradas de inversión extranjera directa (IED) aumentaron de USD 257.000 millones a algo menos de USD 389.000 millones, pero disminuyeron a USD 352.000 millones en 2021. Los Estados Unidos siguen siendo el país más importante como fuente de inversiones extranjeras en el Japón, y el destino más importante de las inversiones japonesas en el extranjero.

10. El programa general de política económica del Japón se centra en el crecimiento sostenible e inclusivo; en el marco de la actual administración se hace mayor hincapié en la distribución de los ingresos. Los objetivos de política del Japón también atribuyen gran importancia a las cuestiones de seguridad nacional y económica. La nueva Ley de Promoción de la Seguridad Nacional mediante la Aplicación Integrada de Medidas Económicas, adoptada en mayo de 2022, prevé un marco para garantizar un suministro estable de productos prioritarios y servicios esenciales de infraestructura, mejorar el desarrollo de tecnologías avanzadas de importancia decisiva, y prevenir la difusión o divulgación de invenciones que puedan ser perjudiciales para la seguridad nacional mediante procedimientos de concesión de patentes.

11. En octubre de 2020, el Japón anunció sus planes de conseguir unas emisiones netas de gases de efecto invernadero igual a cero para 2050. Además, en abril de 2021, anunció el objetivo de reducir las emisiones al 46% de sus niveles de 2013 para 2030. Con este fin, en 2019 se elaboró una estrategia a largo plazo en el marco del Acuerdo de París, que se revisó en 2021, para promover innovaciones y financiación ecológicas, y una Estrategia de Innovación Ambiental en 2020, con planes de acción para cada esfera tecnológica. También en 2020 se publicó una nueva Estrategia de Crecimiento Ecológico.

12. El Japón concede como mínimo trato NMF a todos los Miembros de la OMC, con excepción de la Federación de Rusia y algunos otros países y territorios. El 21 de abril de 2022 se suspendió el trato NMF a la Federación de Rusia tras el comienzo de la guerra en Ucrania. El Japón es signatario del Acuerdo sobre el Comercio de Aeronaves Civiles de 1979 y es parte en el Acuerdo sobre Contratación Pública, de carácter plurilateral. Además, es signatario del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI) y ha participado activamente en las negociaciones sobre la ampliación del ATI. Las autoridades indican que el Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca de la OMC está en proceso de ratificación. El Japón participa en las iniciativas relacionadas con las declaraciones conjuntas sobre el comercio electrónico, la facilitación de las inversiones para el desarrollo, el establecimiento de un grupo de trabajo informal de la OMC sobre las mipymes, y la reglamentación nacional en el ámbito de los servicios. El Japón también apoyó la Declaración Conjunta de Buenos Aires sobre el Comercio y el Empoderamiento Económico de las Mujeres. Desde enero de 2020, el Japón ha participado en dos asuntos nuevos de solución de diferencias como reclamante y en uno como demandado. El Japón ha presentado periódicamente sus notificaciones a la OMC.

13. La expansión del comercio y el crecimiento mediante asociaciones económicas sigue siendo fundamental para la estrategia económica general del Japón. En particular, el Japón considera que aprovechar el crecimiento y los grandes mercados de la región de Asia y el Pacífico, creando una red global de asociaciones económicas, es esencial para el crecimiento económico del país. En el período objeto de examen, la principal novedad fue la entrada en vigor del acuerdo con el Reino Unido y el Acuerdo de Asociación Económica Amplia Regional. El Japón tiene 19 ALC en los que participan 23 interlocutores comerciales (contando a la UE como uno).

14. El Japón ofrece trato arancelario preferencial a 131 economías en desarrollo con arreglo a su régimen SGP. El régimen SGP se revisa cada 10 años; la última revisión tuvo lugar en marzo de 2021, cuando se prorrogó hasta 2031. Las importaciones en el marco del régimen SGP del Japón han disminuido considerablemente en los últimos años, en particular debido a la exclusión de importantes beneficiarios anteriores. En 2020 y 2021, Bangladesh, Camboya y Myanmar fueron los principales beneficiarios del SGP.

15. La Ley de Cambios y Comercio Exterior (FEFTA) y su reglamento de aplicación siguen siendo el principal instrumento jurídico que rige las inversiones extranjeras en el Japón. El marco de IED es liberal; solo se aplican unas cuantas restricciones sectoriales (por ejemplo, en los sectores de radiodifusión, radiocomunicaciones y telecomunicaciones), pero sí que se aplica una prescripción de evaluación de las inversiones extranjeras. Se precisa una notificación previa para los sectores industriales en los ámbitos de la seguridad nacional, el orden público u otros sectores designados específicamente. Una modificación de la FEFTA, que entró en vigor en 2020, redujo el umbral de evaluación de las acciones de las empresas del 10% al 1%. La modificación también introdujo varias exenciones respecto de la notificación previa necesaria para las compras de existencias. Las instituciones financieras extranjeras y los inversores generales acreditados, incluidos los fondos soberanos de inversión, están exentos de la obligación de notificación previa.

16. Durante el período objeto de examen no hubo cambios en las autoridades encargadas de todas las cuestiones aduaneras, como la formulación de políticas y la administración y aplicación de la legislación aduanera; tampoco se introdujeron cambios en las prescripciones en materia de registro para los importadores ni en la documentación necesaria para el despacho de aduana. En junio de 2020, se publicó el Plan de Aduanas Inteligentes 2020 con miras a fomentar la digitalización de los procedimientos aduaneros y la automatización de la inspección aduanera. En 2021 la Ley de Aduanas se modificó para simplificar los procedimientos y flexibilizar los requisitos para la conservación de libros y documentos relativos a los derechos de aduana en registros electromagnéticos, y para permitir a los importadores pagar esos derechos con tarjeta de crédito.

17. La estructura de los aranceles NMF aplicados por el Japón sigue siendo compleja. En un total de 272 tipos arancelarios, hay 136 tipos *ad valorem* diferentes, 75 tipos específicos diferentes, 29 tipos alternativos diferentes y 24 tipos compuestos diferentes, además de otras clases de derecho diferentes (4 derechos diferenciales y 4 derechos móviles). En el ejercicio fiscal 2022, el promedio aritmético global de los tipos de los aranceles NMF aplicados por el Japón es del 6,3% (el mismo que en el ejercicio fiscal 2019); el promedio aritmético de los tipos de los aranceles NMF aplicados a los productos agropecuarios (definición de la OMC) es del 18,0% (17,9% en el ejercicio fiscal 2019), frente al 3,4% en el caso de los productos no agropecuarios (3,5% en el ejercicio fiscal 2019). Se aplican derechos *ad valorem* al 92,7% de las líneas arancelarias (incluidas las líneas libres de derechos, que representan el 40,9% del total). Al 7,3% restante (689 líneas) se le aplican derechos no *ad valorem*. Los 100 aranceles más elevados tienen en todos los casos tipos no *ad valorem*. El 98,0% de las líneas arancelarias de Japón están consolidadas. La diferencia global entre el promedio aritmético de los tipos NMF aplicados y el de los tipos consolidados es de alrededor de 0,1 puntos porcentuales. El porcentaje de productos libres de derechos en el marco de los ACR fue de alrededor del doble que el de productos con aranceles NMF. En el ejercicio fiscal 2021, los derechos de aduana representaron el 1,2% de los ingresos fiscales del gobierno central.

18. En 2022, el Japón impuso una prohibición a la importación de determinados productos procedentes de la Federación de Rusia (por ejemplo, máquinas, bebidas alcohólicas y madera). Durante el período examinado, ningún Miembro planteó preguntas en el Comité de Licencias de Importación de la OMC sobre el régimen de licencias de importación del Japón.

19. El Japón no suele utilizar medidas comerciales correctivas. Mantiene ocho medidas antidumping, que son aplicables a dos interlocutores comerciales. El Japón no ha aplicado ninguna medida de salvaguardia o compensatoria ni ha iniciado investigación alguna en estas esferas durante el período examinado.

20. El Japón no grava las exportaciones, como tampoco mantiene ningún contingente de exportación ni aplica programas de subvenciones a la exportación. En abril de 2021, el Japón extendió una prohibición, hasta 2023, a todas las exportaciones con destino a la República Popular Democrática de Corea (y a todas las importaciones procedentes de ese país). En 2022, el Japón impuso medidas de prohibición a la exportación contra la Federación de Rusia y Belarús en el contexto de la guerra en Ucrania.

21. Se ofrece ayuda interna a la producción y el comercio a empresas extranjeras y nacionales mediante subvenciones, incentivos fiscales y programas de préstamos. El objetivo de la ayuda es fomentar las subidas salariales, las inversiones de capital y la investigación y desarrollo, así como apoyar a las pymes y a los sectores de la agricultura y la pesca. En junio de 2021, el Japón notificó una lista de 53 programas de subvenciones específicas al Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias de la OMC. La lista incluye programas antiguos y nuevos con diferentes objetivos, principalmente apoyar a la industria, las finanzas y la agricultura, y fortalecer y estimular la economía nacional.

22. Durante el período objeto de examen, el Japón adoptó medidas en materia de seguridad de los vehículos y protección del medio ambiente; asimismo, se introdujeron unas pocas modificaciones en algunas leyes y reglamentos que rigen las prescripciones en materia de etiquetado, entre ellas, los productos modificados genéticamente, los artículos de uso doméstico y el tabaco. La Ley de Higiene Alimentaria, modificada en 2018, entró en vigor parcialmente en junio de 2020 y plenamente en junio de 2021, con el fin, entre otras cosas, de aumentar los controles de higiene. Durante el período objeto de examen, entraron en vigor algunos elementos de la Ley de Control de Productos Químicos Agrícolas, modificada en 2018, con miras a promover el uso seguro de los plaguicidas. El Japón presentó notificaciones OTC y MSF ordinarias (incluidas unas cuantas notificaciones de adiciones). Tanto en el Comité OTC como en el Comité MSF, los Miembros no plantearon preocupaciones comerciales específicas en relación con las medidas OTC o las MSF mantenidas o previstas por el Japón.

23. Durante el período objeto de examen, las modificaciones de la Ley de Prohibición de los Monopolios Privados y Fomento del Comercio Leal, que introdujeron un nuevo sistema de clemencia, entraron en vigor en varias etapas. En respuesta a la pandemia de COVID-19, la Comisión de Comercio Leal del Japón (JFTC) adoptó varias medidas relacionadas con la política de competencia, por ejemplo, en 2020 publicó un comunicado de prensa en el que se indicaba que la coordinación temporal necesaria entre competidores para garantizar el suministro y la distribución de los bienes y servicios relacionados con la pandemia no infringiría la Ley Antimonopolio. En junio de 2021, entró en vigor el Código de Gobernanza Empresarial revisado, aplicado por la Bolsa de Tokio; el código obliga a determinadas empresas que cotizan en Bolsa a explicar todo incumplimiento de cualquier principio del Código.

24. Durante el período objeto de examen, el Japón notificó una lista de cuatro empresas comerciales del Estado que seguían en funcionamiento. La participación del Estado en la economía sigue abarcando unos cuantos sectores, por ejemplo, tabaco en rama, arroz, trigo, cebada, energía, servicios financieros, telecomunicaciones, aeropuertos internacionales y ferrocarriles.

25. El Japón es signatario del Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC. Las normas básicas aplicables a la contratación pública no han variado durante el período objeto de examen. El Japón promueve la contratación ecológica y la participación de las pymes en el mercado. A pesar de que el principio de no discriminación se aplica en todas las actividades de contratación, sigue siendo escasa la participación de las empresas extranjeras en el mercado de la contratación pública. En respuesta al brote de COVID-19, el Japón adoptó un conjunto de políticas relacionadas con la contratación pública para flexibilizar este proceso, incluida la modificación de los plazos de entrega y la cuantía de los contratos, el pronto pago a los contratistas y una revisión del precio de referencia de las licitaciones futuras.

26. La propiedad intelectual sigue siendo de vital importancia para la economía japonesa. La Oficina de Patentes del Japón (JPO) constató la existencia de una correlación entre la posesión de patente y los beneficios de explotación sobre las ventas de las pymes, que representan el 99,7% de las empresas japonesas. Aunque, como se muestra en las estadísticas de la balanza de pagos, los ingresos derivados de la propiedad intelectual disminuyeron con la aparición de la pandemia de COVID-19 en 2020, se recuperaron en 2021 hasta superar los JPY 5,2 billones. La Ley Básica de Ciencia, Tecnología e Innovación se modificó durante el período objeto de examen para añadir la "innovación" como pilar fundamental. El Sexto Plan Básico, promulgado en virtud de la Ley, tiene por objeto, entre otras cosas, aumentar la inversión pública en I+D hasta unos JPY 30 billones y la inversión pública y privada en I+D hasta JPY 120 billones.

27. El Japón registra un déficit considerable en el comercio de productos agropecuarios: en 2021, las importaciones se cifraron en USD 74.800 millones y las exportaciones en USD 9.200 millones. Las principales novedades normativas durante el período objeto de examen fueron la revisión del

Plan Básico de Alimentación, Agricultura y Zonas Rurales en 2020; la adopción de la Estrategia de Promoción de las Exportaciones de Productos Agrícolas, Forestales, Pesqueros y Alimenticios en 2020 y su revisión en 2022; y la entrada en vigor de la Ley de Facilitación de la Exportación de Productos Agrícolas, Forestales, Pesqueros y Alimenticios en 2020 y su revisión en 2022. Según la OCDE, el Japón ha reducido gradualmente su ayuda a la agricultura durante los últimos 10 años, aunque el nivel de apoyo se ha estabilizado recientemente. El promedio aritmético de los aranceles NMF que gravan los productos agropecuarios (18,0%) es más elevado que el correspondiente a los productos no agropecuarios (3,4%). El Japón aplica 20 contingentes arancelarios que abarcan 112 líneas arancelarias a nivel de seis dígitos del SA. La tasa de utilización varía entre un 6,4% y un 100%. Durante el período objeto de examen, el Japón aplicó en varias ocasiones salvaguardias especiales para la agricultura basadas en el volumen o en el precio a las importaciones de diversos productos fuera del contingente.

28. La estrategia global más reciente del Japón en relación con la pesca se define en el Plan Básico de Pesca revisado, que se publicó el 25 de marzo de 2022; el plan revisado también tiene por objeto lograr un conjunto de objetivos de autosuficiencia para 2032. En el ejercicio fiscal 2022, el promedio de los tipos arancelarios NMF aplicados a las 546 líneas (528 en el ejercicio fiscal 2019) (a nivel de nueve dígitos del SA) que comprenden el pescado y los productos de la pesca era del 6,2% (el 6,1% en el ejercicio fiscal 2019), con una oscilación del 0% al 15% (al igual que en el ejercicio fiscal 2019). La estructura de los programas de subvenciones del Japón para la pesca apenas ha experimentado cambios. El 4 de junio de 2021, el Japón adoptó un Protocolo por el que se modifica el Convenio Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico. El Japón se retiró de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo el 31 de octubre de 2020.

29. La minería representa una proporción muy reducida de la economía japonesa: en 2020 representó el 0,1% del PIB y el 0,03% del empleo. La principal novedad en lo que respecta a las políticas en el sector de la energía durante el período objeto de examen consistió en la adopción, en octubre de 2021, del sexto Plan Estratégico de Energía, que sustituyó al Plan Estratégico de Energía de 2018. Entre los principales objetivos del Plan de 2021 figuran el establecimiento de la dirección que debe seguir la política energética para lograr la neutralidad en emisiones de carbono en 2050, anunciada en octubre de 2020, y los nuevos objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero anunciados en abril de 2021 (reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 46%). En enero de 2022, el Gobierno introdujo una subvención de emergencia para mitigar los efectos de un fuerte aumento del precio del petróleo. En abril de 2022 entró en vigor la Ley de Medidas Especiales para Promover el Uso de Electricidad a partir de Energía Renovable, que introdujo un sistema de primas reguladas.

30. En 2021, los productos manufacturados representaron alrededor del 85,6% de las exportaciones totales de mercancías del Japón y el 57,9% de las importaciones en términos de valor. Aunque el contenido de importaciones en las exportaciones varía en función de la rama de producción manufacturera, es más elevado en el caso de algunos de los exportadores más importantes, lo que ilustra el papel que han desempeñado las importaciones en el apoyo a la exportación en el Japón y pone de manifiesto el grado de integración de esas ramas de exportación en las cadenas de valor mundiales. El promedio de los aranceles NMF aplicados a los productos manufacturados (Capítulos 25-97 del SA) se mantuvo sin cambios en el 3,3% en el ejercicio fiscal 2022. Han seguido aplicándose contingentes arancelarios a 62 partidas manufactureras (a nivel de nueve dígitos del SA), entre otras, las correspondientes a pieles y cueros, seda y calzado. En el ejercicio fiscal 2020, el METI puso en marcha un programa de subvenciones destinado a ayudar a las empresas manufactureras a invertir a nivel nacional en la creación de bases de producción de productos y materiales esenciales. Con el fin de garantizar la estabilidad de la producción nacional de semiconductores en el Japón e incentivar esas inversiones, el 1 de marzo de 2022 el Gobierno estableció un nuevo instrumento jurídico que otorga subvenciones a los fabricantes de chips avanzados en determinadas condiciones.

31. El sector de los servicios financieros del Japón es relativamente abierto y ha resistido relativamente bien la crisis provocada por la pandemia. No hay servicios bancarios reservados a los proveedores nacionales. Durante el período objeto de examen no se han introducido modificaciones normativas con respecto a los trámites de licencias y las prescripciones para los bancos. En mayo de 2020 entró en vigor un nuevo reglamento para las monedas virtuales. En una modificación de la Ley de Seguros, adoptada en marzo de 2022, el Gobierno anunció que prorrogaría su apoyo financiero a la Corporación de Protección de los Titulares de Pólizas de Seguros de Vida del Japón por cinco años, hasta finales de 2027.

32. El régimen reglamentario relativo a las telecomunicaciones no experimentó ningún cambio importante durante el período objeto de examen. Un Organismo Digital de reciente creación está facultado para elaborar un programa prioritario sobre la formación de una sociedad digital. En relación con los servicios de telecomunicaciones, el Organismo se propone promover el desarrollo de infraestructura de tecnología de la información, apoyar la investigación y el desarrollo de las tecnologías necesarias para una sociedad digital y mejorar la formación de los recursos humanos digitales. La Ley de Protección de la Información Personal se modificó en junio de 2020 y entró en vigor en abril de 2022.

33. Por lo que se refiere a los servicios marítimos, en 2020 el Japón prorrogó el "sistema de deducciones renovables" hasta finales del ejercicio fiscal 2022: el sistema pospone el pago del impuesto de plusvalía resultante de la venta de buques viejos sustituidos por otros nuevos y por buques respetuosos con el medio ambiente. El Japón también prorrogó la solicitud del tipo deducido de las tasas de registro y los derechos de licencia hasta el final del ejercicio fiscal 2023, con miras a aumentar el número de buques extranjeros con pabellón japonés.

34. Las modificaciones de 2020 de la Ley de Aeronáutica Civil establecieron un nuevo sistema de registro para las aeronaves no tripuladas (drones), con miras a garantizar la seguridad de los vuelos de drones. La modificación de 2022 de la Ley de Aeropuertos exige que los administradores aeroportuarios elaboren planes de fomento de la descarbonización de los aeropuertos y que cuenten con la autorización del Ministro de Ordenación Territorial, Infraestructura, Transporte y Turismo. Durante el período objeto de examen, el Japón aplicó varias medidas en apoyo del sector de la aviación, especialmente teniendo en cuenta las repercusiones de la pandemia de COVID-19. El Japón mantiene acuerdos bilaterales de transporte aéreo con 60 interlocutores comerciales; actualmente tiene acuerdos de "cielo abierto" con 36 interlocutores comerciales.